



Partido La Gran Nicoya

Plan de Gobierno Municipal

**SOMOS
LA GRAN
NICOYA**
¡Comprometidos con nuestra gente!



(2024-2028)



1. Introducción

El Partido La Gran Nicoya presenta aquí su Plan de Gobierno Municipal para el período 2024-2028. Se trata de un plan que define los principales ejes de acción que se seguirán durante este próximo período, así como los principios y valores que orientarán dichos ejes de acción.

El plan de gobierno municipal 2024-2028 que aquí presentamos está elaborado a partir de las necesidades y las aspiraciones de nuestras propias comunidades. De hecho, proviene de una amplia consulta con personas y grupos de los distintos distritos. También está elaborado a partir de nuestra experiencia de gobierno en el período 2020-2024. Estos últimos cuatro años, en los cuales hemos gobernado la Alcaldía y el Concejo Municipal, han sido muy ricos en enseñanzas y nuestro plan de gobierno intenta tomar en cuenta ese aprendizaje.

El documento se compone de cuatro partes. La primera de ellas es esta breve *Introducción*. La segunda parte está dedicada a una *Presentación* de lo que somos como partido y de cuál es nuestro equipo de gobierno municipal. La tercera parte reúne nuestros *Principios y Valores*. Consideramos que es fundamental regirse por un conjunto de criterios éticos y políticos. De ese modo, las acciones que emprendamos tienen un horizonte común marcado por esos principios y valores. Por último, la cuarta parte contiene nuestros *Ejes de Acción*. Dichos ejes están organizados en torno a seis grandes temas: 1. Infraestructura; 2. Seguridad Ciudadana; 3. Ambiente; 4. Educación, Cultura, Deporte y Recreación; 5. Desarrollo Social y Desarrollo Económico; 6. Gestión Municipal y Participación Ciudadana.

2. Presentación

La Gran Nicoya es un partido cantonal surgido en el año 2019 y que ganó su primera elección municipal en el año 2020. Nuestra capacidad de organización, nuestros liderazgos, y la confianza que nos dieron las personas de Nicoya nos permitió obtener una significativa victoria electoral.

Entramos a gobernar la Alcaldía y el Concejo Municipal en mayo del año 2020 y debimos enfrentar dos condiciones muy difíciles. La primera de ellas fue un déficit en las finanzas municipales. La segunda condición fue un contexto político y económico dramático debido a la pandemia del COVID. Aun así, nuestro equipo de gobierno municipal logró enfrentar esos dos graves problemas y hoy día nuestras finanzas municipales se han ordenado y saneado, al punto que contamos con un presupuesto sólido que nos ha permitido llevar adelante importantes proyectos en nuestros distritos.

No obstante, reconocemos que existen una serie de necesidades y proyectos aún pendientes de materializar. Aun cuando dedicamos esfuerzos humanos y materiales durante estos cuatro años para atender esas necesidades y proyectos, éstos requieren de mayor cantidad de tiempo y de recursos para cumplirse plenamente.

Por supuesto, somos un partido que reconoce sus limitaciones. Aunque esto no es común en la historia política del cantón y del país, intentamos reconocer nuestros errores y aprender de ellos. Cuando nos hemos equivocado, buscamos las causas de nuestros errores y los modos posibles de enfrentarlas. Esta voluntad de aprendizaje no la hemos visto en otros grupos rivales. Sabemos que la política partidaria no siempre se mueve por la buena voluntad. De hecho, hemos debido enfrentar una violenta campaña de desinformación y difamación. Pero nuestro

#hay que seguir adelante

partido no responderá de la misma manera. Somos un grupo de personas que procura guiarse por el bien común y por la buena voluntad. También por eso, tenemos la seguridad de que nuevamente contaremos con la confianza de las personas votantes de Nicoya.

Ser un partido cantonal es algo que nos da un orgullo y una autonomía de la cual no gozan otras agrupaciones. Nuestro partido, nuevamente, se presenta como la única propuesta cantonal. Hemos constatado que, al ser un partido organizado y dirigido por personas del cantón, nuestro grupo no depende de mandatos provenientes del centro del país. Todas las personas que decidimos los asuntos del partido somos de Nicoya y eso representa una ventaja con respecto al resto de grupos. Somos gente del cantón y nuestro único interés es el bienestar de nuestra gente.

Gracias a la experiencia que logramos acumular en estos cuatro años, sabemos que contamos con la capacidad de gobernar nuevamente con una propuesta novedosa que de continuidad a los proyectos ya desarrollados de forma exitosa. Trabajaremos incansablemente en la atención oportuna de las necesidades aún pendientes y en el cumplimiento de las valiosas líneas de acción que en este plan de gobierno presentamos.

Para gobernar la Alcaldía Municipal de Nicoya durante el período 2024-2028, el equipo de Alcaldía está conformado por el MSc. Carlos Armando Martínez Arias, educador de profesión, Director de Centros Educativos, reconocido por su don de gentes y trabajo constante por las comunidades, actualmente es el presidente de la Agencia de Desarrollo Chorotega. Además le acompaña como Vicealcalde Primera la Licenciada Silvia Gutiérrez Oviedo, Enfermera general del Hospital la Anexión, Coordinadora de la clínica de Lactancia Materna y Desarrollo del Niño, Fundadora del Centro recolector de Leche Humana La Anexión, y la Vicealcalde segunda la Licenciada Laura Rivera

#hay que seguir adelante

Álvarez, quien ha tenido un rol muy importante en el desarrollo de nuestro cantón y tiene experiencias en temas deportivos y en la atención de personas con discapacidad.

3. Principios y Valores

Los principios y valores de nuestro Partido La Gran Nicoya proporcionan un marco ético y político que orientará la toma de decisiones en el ámbito municipal. En ese sentido, nuestro partido tiene como horizontes de acción el respeto al Estado de derecho, el desarrollo humano, el desarrollo sostenible, la equidad, la transparencia, y la participación comunitaria. Estos son nuestros valores centrales y guiarán las acciones y proyectos a la hora de gobernar el cantón de Nicoya.

Nuestros principios

1. Seremos un gobierno democrático.

La Gran Nicoya es un partido político democrático en el cual prevalece, por encima de intereses, creencias o poderes particulares, el interés común. Para ello, el partido propiciará la participación informada, la deliberación, y la capacidad de decisión de ciudadanas, ciudadanos y comunidades. Puesto que las comunidades deben participar en las decisiones y la gestión de sus asuntos, fomentaremos la participación comunitaria. El carácter democrático del partido se manifiesta, además, en el respeto al marco constitucional y a las leyes del Estado costarricense. Estos marcos normativos sostienen una

forma de convivencia basada en la igualdad ante la ley y en el respeto de todos los derechos para todas las personas.

2. Seremos un gobierno que buscará la equidad

La Gran Nicoya es un partido que procura enfrentar las causas y los efectos de la desigualdad. Para ello, buscará la equidad económica, social, de género, de salud, educación, de acceso a las oportunidades y los derechos de quienes habitan en el cantón. Somos un modelo de partido político que apuesta por el desarrollo igualitario del cantón. Por eso, buscaremos el respeto de todos los derechos y todas las oportunidades para todos los distritos. Pretendemos luchar, conforme nuestra legislación y procedimientos nos lo permita, para que quienes habitan Nicoya cuenten con vivienda digna, alimentación, educación, seguridad social y trabajo.

3. Seremos un gobierno que busca el desarrollo humano

Entendemos el desarrollo humano de las personas como un proceso de expansión de las capacidades, oportunidades y libertades de las personas para llevar vidas plenas y satisfactorias. Celebramos ser el centro de la Zona Azul de Costa Rica y asumimos con seriedad esta característica poblacional que favorece el desarrollo humano. Ello deberá manifestarse en decisiones políticas que favorezcan el desarrollo del cantón. Por eso, lucharemos contra los contextos que impiden el desarrollo humano de las personas: la violencia, los prejuicios, la discriminación, la desigualdad, la pobreza. Queremos combinar la creación de oportunidades con la eliminación de barreras al desarrollo de capacidades y al ejercicio de libertades.

4. Seremos un gobierno que buscará el desarrollo sostenible

Nuestro partido pretende impulsar una idea “desarrollada” del desarrollo y creemos que el desarrollo sostenible lo es. Ello implica impulsar el desarrollo económico con la misma voluntad que impulsaremos el desarrollo social y cultural. El desarrollo sostenible implica una voluntad de articular las necesidades del presente con las necesidades que enfrentarán las generaciones futuras. Para ello es preciso no poner en peligro las condiciones naturales que sostienen la vida sobre la tierra. En fin, La Gran Nicoya aspira a gobernar articulando el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente.

Nuestros valores

Además de los principios políticos amplios que guían nuestra acción, el partido *La Gran Nicoya* se compromete a respetar un conjunto de valores éticos, políticos y culturales. Estos valores funcionarán como criterios puntuales para orientar la aplicación de los principios del partido.

- **Transparencia**

Quienes representen al partido en puestos de elección popular deberán practicar la rendición de cuentas y la probidad en la función pública. Queremos cuentas claras y una población bien informada de lo que se hace con sus recursos.

- **Equidad**

Quienes representen al partido en puestos de elección popular deberán respetar y garantizar la igualdad de derechos, la inclusión, la igualdad social y la igualdad territorial en Nicoya. Queremos un cantón en el cual las oportunidades se distribuyan de manera equitativa en todos los distritos.

- **Identidad Cultural**

Quienes representen al partido en puestos de elección popular buscarán garantizar el derecho a la identidad cultural de quienes habitan el cantón. Ello implica promover nuestras tradiciones culturales más valiosas, incluyendo el arte, la danza, la música, la gastronomía, las festividades, sin perder la perspectiva de que somos un cantón pluricultural y multiétnico.

- **El cuido de la vida de las personas**

Quienes representen al partido en puestos de elección popular deben propiciar la creación de entornos en los cuales las personas puedan desarrollar sus capacidades y ejercer sus libertades. Ello implica asegurar que las personas, lleven adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses de educación, trabajo, salud, bienestar, recreación, deporte, etc.

- **El cuido de la vida sobre la tierra**

Quienes representen al partido en puestos de elección popular buscarán promover políticas para proteger la biodiversidad del cantón y garantizar el bienestar global de las personas y su adecuada interacción con el medio

#hay que seguir adelante

ambiente de la zona. Ello incluye la protección de la vida y del bienestar de los animales que nos acompañan en nuestro territorio.

4. Ejes de Acción

Los seis ejes de acción que a continuación presentamos están basados en un diagnóstico de las necesidades y de las aspiraciones de nuestros siete distritos. En cada distrito hay dinámicas locales, necesidades ciudadanas y políticas gubernamentales que forman un complejo entramado a partir del cual se define la calidad de vida de quienes habitan nuestro cantón. Identificar y comprender los problemas que nos aquejan nos permite idear estrategias efectivas y colaborativas que encaminen hacia un futuro más próspero y sostenible. Este plan de gobierno municipal tiene ese objetivo.

En el análisis de la situación de nuestros siete distritos nos hemos encontrado con varias líneas que convergen en seis ejes de acción.

A propósito de la **Infraestructura**, hemos constatado la necesidad de invertir mayores recursos en carreteras y caminos. De ello depende la adecuada comunicación y el bienestar de nuestras comunidades. Además, es preciso cuidar a nuestra población mayor o con movilidad reducida asegurando la construcción de aceras adecuadas. Junto con ello es preciso una adecuada iluminación de los espacios públicos y el inventariado de las calles públicas.

En relación con la **Seguridad Ciudadana**, los datos revelan un aumento significativo del narcotráfico, de las tasas de

homicidios, y de la criminalidad en general. Esto afecta de manera especial algunas zonas costeras y pone en riesgo la vida de las personas, sus bienes, así como la visitación turística, uno de los motores económicos de esos lugares.

Este escenario escapa a las competencias municipales y tiene relación con problemas estructurales del país y con fuerzas globales difíciles de dominar. Aunque poco de eso puede cambiarse con medidas locales, lo cierto es que parece necesario que el gobierno municipal se comprometa a mediar entre su población y las instituciones estatales con el fin de garantizar la seguridad ciudadana, el bienestar, y el derecho a vivir sin el temor de “estar en el lugar equivocado en el momento equivocado”.

Respecto del tema de **Ambiente** existen serias preocupaciones generales relacionadas con los impactos del cambio climático. El temor de inundaciones y sequías es legítimo y enfrentar esos efectos es tarea de la municipalidad. Además, debe enfrentarse la escasez de agua en muchas comunidades, así como la falta de fondos en las ASADAS que les permitan expandir la cobertura del servicio. Es preciso mejorar el manejo de aguas residuales y tomar acciones contra botaderos ilegales, la contaminación en ríos y la pérdida de cobertura boscosa. Un tema urgente es poner coto a las invasiones al Refugio Nacional de Vida Silvestre Ostional y a otras zonas costeras.

La desigualdad y la violencia no se pueden enfrentar solo ni principalmente con medidas policiales. Para ello es preciso invertir en **Educación, Cultura, Deporte y Recreación**. Nuestras comunidades demandan mayor cantidad y calidad espacios de recreación, así como fondos para organizaciones distritales que fomentan el deporte, la cultura y la recreación. Hemos constatado que nuestras niñas, niños y adolescentes tienen pocas opciones recreativas y deportivas.

Uno de los asuntos más citados por las personas de la comunidad son los problemas asociados al **Desarrollo social y Desarrollo Económico**. La mayoría de nuestros distritos tienen índices preocupantes relacionados con la pobreza y la desigualdad. Sabemos que hay serios problemas de desempeño y deserción escolar, violencia doméstica, falta de empleo, y el acceso a servicios de salud pública. En algunas zonas costeras, con el desarrollo turístico e inmobiliario, se han presentado retos como un incremento en el costo de la vida, un aumento considerable en la inseguridad ciudadana y un desplazamiento de la población local. Pero lo cierto es que, poco a poco, la huella y el impacto del desarrollo ha salido de la zona costera y hoy por hoy existen proyectos residenciales en los distritos de Nosara y Sámara que generan mayor presión en el desarrollo de infraestructura municipal.

A propósito de la **Gestión Municipal y Participación Ciudadana** hemos recibido observaciones y críticas razonables acerca de asuntos como la supervisión de construcciones en la costa, la falta de comunicación y conocimiento sobre lo que hace y no hace la municipalidad, la espuesta lenta o nula ante denuncias interpuestas, la existencia de negocios sin patentes comerciales, la morosidad en el pago de impuestos territoriales, la necesidad de tener estrategias de comunicación específicas por distrito, la distancia de las oficinas municipales, y la necesidad de darle seguimiento y aplicación de las leyes por parte de la municipalidad. Además de eso hay un reclamo de la poca participación ciudadana, un problema de todo el país, y de que organizaciones locales con mucho potencial no pueden expandirse por falta de recursos.

Luego de considerar el diagnóstico realizado en cada distrito, El Partido La Gran Nicoya se propone seguir gobernando a partir de los siguientes seis ejes de acción. La idea es que los proyectos y las acciones se orienten por estos ejes de acción.



A continuación, se enuncian los principales proyectos y acciones correspondientes a cada uno de los ejes de acción.

a) Eje de Infraestructura

Este eje contiene ideas y proyectos que buscan preservar, mejorar, y desarrollar la infraestructura y la obra pública del cantón de Nicoya. Comprende todo aquello que hace posible el funcionamiento eficiente y seguro de una ciudad, incluyendo carreteras, puentes, sistemas de transporte público, aceras, redes de agua y alcantarillado, obra pública para la atención y servicios de emergencia, creación de parques y espacios públicos.

a.1) Buenas Calles para todos los distritos

Promoveremos una justa distribución de los recursos de la Ley 8114. Eso incluye el mejoramiento de la red vial cantonal y la realización de proyectos que mejoren la calidad de vida de las personas que habitan el cantón.

#hay que seguir adelante

- Actualización del inventario vial cantonal por distrito.
- Aprobación y seguimiento del Plan Vial Quinquenal de Desarrollo y Conservación de la Unidad Técnica de Gestión Vial
- Creación de un plan multianual de pavimentación de las calles.
- Dirigir recursos de la Unidad Técnica para mantener, mejorar y asfaltar la red vial cantonal.
- Promover un crédito bancario para mejorar 100 kilómetros de red vial cantonal con énfasis en calles altamente transitadas, centros de población, rutas en zonas turísticas y productivas.
- Optimizar los recursos en los trabajos de asfalto, mejoramiento, bacheo mecanizado, sistemas de drenaje, conformación de la red vial cantonal.
- Construcción de aceras peatonales en los centros de distrito y así facilitar la movilidad de adultos mayores y personas con discapacidad física.
- Creación de ciclovías en los distritos costeros y en el distrito primero.
- Mantenimiento y reestructuración de alcantarillado y cunetas en los distritos.
- Gestionar convenios entre las municipalidades y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes para potenciar la Ruta 160, “La Ruta del Sol”, “Ruta de la Leche”, entre otras, como proyecto estratégico para la atracción de inversiones y desarrollo costero.
- Mantenimiento y nuevas adquisiciones de equipo de Maquinaria Municipal, destinada al mantenimiento de caminos.

a.2) Un Cementerio Municipal Digno

Seguiremos promoviendo la compra del terreno y la construcción de un nuevo cementerio municipal, que sea acorde con las necesidades sanitarias y ambientales de la ciudad de Nicoya.

a.3) Agua: un derecho para todos

Seguiremos promoviendo la gestión del recurso hídrico y el acceso al agua potable como un derecho universal. Por eso, continuaremos apoyando a las ASADAS y Comités Comunales del agua con el fin de fortalecer la red de distribución y almacenamiento, mediante la donación de materiales para el almacenamiento y distribución del recurso hídrico.

a.4) Intervención del Mercado Municipal y Artesanal

Incentivaremos las oportunidades de nuestros sectores productivos y agropecuarios. Por eso, creemos conveniente seguir interviniendo el mercado municipal y artesanal, así como las ferias en los distritos del cantón.

- Mejorar la infraestructura física e instalación eléctrica de los mercados municipales.
- Realizar una redistribución de los locales de los mercados municipales que permita optimizar el espacio y favorecer la comercialización y diversificación de la producción local.
- Desarrollar eficientemente la gestión administrativa, mantenimiento, limpieza y vigilancia de estas instalaciones.

- Contratar seguridad en el mercado municipal y mercado artesanal.
- Fortalecer el convenio de uso del mercado de Samara, y realizar mejoras en la infraestructura del lugar.

a.5) Nicoya Peatonal

Las condiciones viales, en el centro de Nicoya, requieren de un reordenamiento vial que involucre a varias instituciones. Nuestro partido seguirá proponiendo y desarrollando acciones que permitan el mejoramiento vial y la peatonización del casco central.

- Seguimiento de las intervenciones realizadas y mejoramiento de pasos peatonales en puntos estratégicos del cantón. Continuar con el trabajo interinstitucional en coordinación con Ingeniería de Tránsito del MOPT para atender la seguridad vial en puntos de alta concurrencia del cantón.
- Demarcación horizontal en puntos estratégicos del cantón.
- Construcción de aceras, específicamente en el centro del distrito de Nicoya (calle del comercio). Corredor interurbano Nicoya Centro a San Martín por atrás del Hospital y Barrio Cananga San Martín (atrás del Hogar de ancianos). Aceras en Nosara en el centro de la comunidad (Super Chino Rinde Más hasta Aserradero, centro de la comunidad). Aceras en el distrito de Mansión y Belén.
- Construcción de ciclovías en calles del distrito Nicoya, Samara y Nosara.
- Embellecimiento de pasos y sectores que permitan la recuperación de zonas verdes y los ríos que atraviesan la ciudad nicoyana.

a.6) Impulsando nuestra costa

Nuestra zona costera es parte fundamental del desarrollo cantonal. Por eso, seguiremos con la regulación del territorio costero a favor de las comunidades y de la economía local que tiene como mayor impulsador el turismo. Seguiremos trabajando en la regulación del territorio con el censo catastral y continuaremos con la construcción del nuevo Plan Regulador Costero y el amojonamiento.

- Seguimiento en la apertura de la oficina de Nosara, que permita ampliar la oferta horaria y la visita de diferentes coordinadores de manera semanal.
- Abrir la oficina Municipal en Sámara.
- Construcción y mantenimiento de espacios públicos en los distritos de Samara y Nosara que brinden servicios públicos a los turistas y vecinos. Eso incluye parqueos, duchas, servicios sanitarios, parque recreativo.
- Construcción del Paseo turístico de sámara.
- Mejoramiento y mantenimiento de los muelles de sámara.
- Iluminación de espacios públicos en la costa.
- Apoyo en el mantenimiento y mejoramiento de senderos naturales realizando convenios con la Asociación Cívica de Nosara.
- Embellecimiento de Playa Garza, construcción de espacios para servicios a los turistas. Parqueo. Aceras.

a.7) Construcción de infraestructura vial, comercial y cultural

Edificaremos infraestructura que genere valor publico mediante una movilidad universal y accesible para todas las personas.

- Construcción del Auditorio Municipal.
- Boulevard del Bicentenario.
- Mejoramiento del Monumento de la Anexión.
- Mejoramiento del paisaje urbano en la Entrada a Nicoya
- Construcción de parques y espacios comunitarios como plazas, canchas polifuncionales, salones multiuso, áreas de juegos para niños, áreas deportiva, parques bio saludables, y espacios de calistenia.
- Mejoramiento y remodelación del edificio municipal, como un espacio digno de trabajo.
- Construcción y mejoramiento del Museo de San Vicente y el museo del Bicentenario en el distrito de Nicoya.
- Coordinación con la CCSS para construir la Sala de Espera en el Hospital La Anexión.

b) Eje de Seguridad Ciudadana

El eje de seguridad ciudadana es una piedra angular en nuestro plan de gobierno municipal, ya que se encarga de salvaguardar la integridad física, la propiedad y el bienestar de los vecinos del cantón nicoyano. Incluye una serie de estrategias, políticas y acciones orientadas a prevenir la delincuencia, responder eficazmente ante emergencias y promover un entorno seguro donde los habitantes se sientan protegidos, cuidados y en paz. A continuación, se presentan las propuestas.

Nicoya Segura

Proponemos la ampliación del sistema de cámaras de video vigilancia, desarrollando un sistema de alta tecnología útil para

#hay que seguir adelante

las instituciones encargadas de la seguridad. Puesto que asumimos el tema de seguridad ciudadana desde un enfoque preventivo y constructivo, queremos seguir articulando con las instituciones, espacios seguros de convivencia, recreación y encuentro. Además, seguiremos apoyando a los cuerpos especializados por medio de convenios de cooperación interinstitucional. Entre las acciones a desarrollar destacan:

- Ampliación del sistema de video vigilancia y monitoreo en todo el cantón.
- Promoción de convenios con el Ministerio de Seguridad Pública, de modo que se tenga un monitoreo constante en todas las cámaras del cantón.
- Creación de la policía municipal del cantón de Nicoya, en asocio con cuerpos policiales municipales de otros cantones que ya tengan consolidada su política pública cantonal de seguridad ciudadana.
- Implementar el programa de comunidades seguras en los distritos. Para ello se trabajará junto con asociaciones de desarrollo y la comunidad.
- Recuperar espacios públicos mediante su debida iluminación en todos los distritos del cantón.
- Promover los espacios seguros y programas del INAMU.
- Coordinar la ejecución de propuestas institucionales para mujeres agredidas.
- Ejecución y fortalecimiento de programas de seguridad preventiva que ofrece el Ministerio de Seguridad Pública, como Barrio Organizado “Seguridad Comunitaria”, “Ligas Atléticoas”, “Prevención de Pandillas”, “Violencia Intrafamiliar”, “MPAS” (Mi Primera Aventura en Seguridad).

- Apoyo y desarrollo del Programa Sembremos Seguridad con el fin de generar ambientes seguros.

c) Eje de Educación, Cultura, Deporte y Recreación

El eje de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, es un componente vital y busca promover el desarrollo humano de las personas. Seguiremos contribuyendo con el bienestar físico, mental y emocional de los vecinos del cantón de Nicoya. Además, fortaleceremos la identidad e integración comunitaria. Este eje abarca una amplia gama de actividades que van desde eventos culturales, deportivos y recreativos hasta la creación y mantenimiento de espacios públicos destinados al esparcimiento y la expresión cultural.

c.1) Nicoya Saludable

Puesto que promovemos una idea afirmativa de la salud, seguiremos trasladando en tiempo y forma los recursos para el Comité Cantonal de Deporte y Recreación. Además, desde la administración municipal, impulsaremos la contratación de gestores deportivos para las comunidades, de modo que se puedan acompañar grupos de adultos mayores, niñas, niños y jóvenes. Vamos a promover un conjunto de estrategias de recreación rural y deporte en los distritos por medio de comités de deportes en las asociaciones de desarrollo.

Deporte y Recreación

- Desarrollo de programas preventivos y ferias por la salud física y mental.
- Donación de implementos deportivos para grupos organizados de niños, niñas, y jóvenes.

#hay que seguir adelante

- *Nicoya Se Mueve* es un proyecto de clases semanales de zumba, aeróbicos y baile en el parque central de Nicoya y en los demás distritos.
- Organización de eventos recreativos como caminatas, carreras (ej. Teta Lover's Run), bicicleta de montaña, recreativas ciclísticas.
- Construcción de espacios para recreación infantil y juvenil. Se mejorarán canchas y se construirán parque biosaludables y áreas de juegos infantiles.
- Fortalecimiento de los comités de deportes comunales.
- Creación de comités comunales de deportes y recreación en los distritos. Estarán adscritos al Comité Cantonal y contarán con fondos municipales para: Voleibol de Playa, Voleibol, Baloncesto, Fútbol, Skate y Natación.
- *Domingos Azules* seguirá siendo un espacio mensual de convivencia comunal y trabajo inter institucional.
- *Vamos al Poli* será un proyecto para vincular a la comunidad con las áreas deportivas y recreativas del Polideportivo.

c.2) Nicoya Cultural

Nicoya tiene una vieja, diversa y profunda tradición cultural; eso incluye un rico patrimonio arquitectónico, gastronómico, artístico, musical, artesanal, literario, histórico y arqueológico, por lo que seguiremos haciendo un esfuerzo por promover espacios culturales. Esto implica una política de apoyo a las personas y grupos dedicados a la recuperación, difusión y creación de ese patrimonio vivo. Queremos seguir apoyando la producción de actividades culturales relacionadas con las fiestas civiles y religiosas, por ejemplo: la festividad de la Virgen de Guadalupe y San Blas, las ferias azules, las celebraciones de la

Anexión del Partido de Nicoya y otras. Asimismo, creemos que todos los distritos de Nicoya merecen apoyo efectivo en sus celebraciones culturales.

Queremos promover el cuidado de nuestro patrimonio cultural, y eso supone la creación de un museo precolombino en el centro del distrito primero. Nos proponemos impulsar el arte y cultura en los pueblos.

- Desarrollo de actividades culturales ligadas a las artes musicales, escénicas, literarias y visuales.
- Rescate, desarrollo y apoyo de actividades culturales en los distritos. Ej. Entrada de San Blas, El Arreo, el Festival de la Tortilla, Nicoya Enamorada, Nicoya Brilla, Festival Cultural de la Anexión Nicoya Azul, festividades de la Señorita Virgen de Guadalupe,
- Elaborar un inventario cantonal de espacios públicos y diseñar una política para el uso de sitios públicos como parques, áreas de juegos, y canchas de fútbol, con el propósito de dar seguridad y protección a los mismos.
- Crear comités culturales en los distritos con el fin de que trabajen una agenda coordinada y puedan contar con fondos municipales.
- Fortalecimiento del Eco museo de San Vicente y promoción de la ruta de la cerámica en San Vicente, como una propuesta de Experiencias Azules.
- Apoyo a la gastronomía cultural y a la cultura.
- Gestionar fondos para construir infraestructura recreativa y deportiva, incluyendo canchas, gimnasios, y pistas de atletismo en las comunidades.
- Coordinar acciones con Aviación Civil para concretar mejoras en el campo de aterrizaje ubicado en el distrito primero del cantón de Nicoya.

#hay que seguir adelante

c.3) Educación: En La Gran Nicoya, consideramos que la educación es el factor central del desarrollo social y económico. Además, promueve una mejor sociedad integrada por vecinos responsables, conscientes de sus deberes y derechos.

- Creación de la *Escuela Municipal de Saberes*, un espacio de crecimiento educativo y aprendizaje de saberes y oficios necesarios en el mercado laboral actual.
- Apoyo al desarrollo de la infraestructura educativa en conjunto con los centros de enseñanza, los administradores educativos y juntas de Educación.
- Apoyo inter institucional para colaboración de profesionales de ingeniería y arquitectura u otros profesionales en el desarrollo de proyectos educativos.
- Donación de instrumentos musicales y deportivos, y mejoramiento de canchas en los centros educativos del cantón.

d) Eje de Ambiente

El eje de ambiente se centra en la gestión sostenible de los recursos naturales y en la protección del medio ambiente para garantizar un futuro equilibrado y saludable para el cantón. Sabemos de los efectos del cambio climático y de un déficit del recurso hídrico. Por eso nos hemos comprometido a trabajar en conjunto con las ASADAS y comités de aguas de las comunidades, además del trabajo interinstitucional con el AyA.

Nicoya Natural

Seguiremos apostando por el desarrollo sostenible y la protección de los recursos naturales. Esta es una forma de asegurar la vida de las generaciones futuras. Nos comprometemos a cuidar las condiciones naturales que sostienen la vida y la vida humana sobre la tierra.

- *Nicoya Verde* es un proyecto para arborizar el casco urbano de Nicoya mediante la plantación de árboles nativos, medianos, en las aceras. Esta es una forma de reducir el estrés térmico que es tan dañino para nuestra población.
- Reforestación de mantos acuíferos y cuencas hidrográficas a nivel del cantón. Atención al Corredor Biológico Potrero Caimital mediante el trabajo de coordinación interinstitucional.
- Realización de campañas de limpieza y recolección de residuos en basureros clandestinos del cantón, en coordinación con grupos organizados, universidades, centros educativos y la comunidad beneficiada.
- Promover la educación ambiental y campañas de reciclaje.
- Organización de la Semana Ambiental con actividades en todos los distritos.
- Mantenimiento del dique de Nosara.
- Ampliar la cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos no valorizables y valorizables
- Apoyo a las ASADAS para que realicen una prestación eficiente de los servicios y para trabajar en conjunto el manejo de aguas residuales y cobertura en la zona.

- Elaborar un plan de contingencia, con participación comunitaria, orientado a la mitigación de los efectos del cambio climático.
- Elaborar un plan estratégico en torno al recurso hídrico de Nosara. Debe involucrar a gestores comunales, Liga de Asadas, AyA, empresa privada, desarrolladores, asociaciones y Organizaciones No Gubernamentales.
- Mejoramiento del Centro de Acopio y reciclaje de la Municipalidad de Nicoya, mediante la remodelación de los diferentes espacios, compra de equipo y vehículos para promover mayor eficiencia en los procesos.
- Fortalecer el Programa de Bandera Azul, y promover la contratación de servicios de un gestor ambiental que desarrolle la educación ambiental.
- Dar seguimiento a la creación de alianzas con proyectos de educación ambiental exitosos como el Movimiento Guardianes de la Naturaleza¹
- Proyecto de composteras familiares y en centros educativos.
- Convenios con agrupaciones de carácter ambiental para fortalecer las capacidades de sectores agro productivos, entre los que destacan el sector pesquero y ganadero, etc.
- Incentivar la adopción de prácticas que favorezcan la agricultura orgánica entre los productores locales, con el objetivo de fomentar prácticas de producción ambientalmente sostenibles.

¹ El Movimiento Guardianes de la Naturaleza procura la educación ambiental y la comunicación para el desarrollo sostenible. Está dirigido a estudiantes y docentes, para que aprendan el valor de ser guardianes de los recursos naturales. Supone un procesos de eco alfabetización y educación socio emocional; para que estudiantes y docentes puedan contribuir a sostener la vida sobre la tierra.

e) Eje de Desarrollo Social y Económico

El eje de desarrollo social y económico es uno de los pilares fundamentales en nuestro plan de gobierno. Nicoya es un cantón con profundas desigualdades y carencias que deben ser enfrentadas de manera directa. Este eje busca promover el progreso y el bienestar de la comunidad en su conjunto. Este componente abarca una serie de políticas y acciones orientadas a impulsar el crecimiento económico, reducir la desigualdad y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

e.1) *Gestión social*

- Fortalecer la oficina de Gestión Social que se encarga de atender a las poblaciones más vulnerables.
- Ampliación de beneficiarios y de los montos del programa de becas estudiantiles municipales.
- Fortalecimiento de redes de atención de adultos mayores del cantón.
- Seguimiento del programa “*Nicoya ciudad amigable del adulto mayor*”. Esta es una iniciativa de la Organización Panamericana de la Salud centrada en la infraestructura y los recursos que mejoran las condiciones de vida de las personas adultas mayores.
- Apoyar comités u organizaciones que tengan por objetivo el mejorar las condiciones de vida de las poblaciones vulnerables del cantón.
- Suscripción de convenios interinstitucionales para la atención de mujeres víctimas de violencia. Incluye el programa *Punto Violeta y Espacios Seguros* en todos los distritos, especialmente en zonas vulnerables.

#hay que seguir adelante

- Expandir el programa *Fortalecimiento de Mujeres* (FOMUJERES), el cual busca empoderar económicamente a mujeres jóvenes, madres o jefas de hogar.
- Creación de un programa cantonal de prevención de la violencia dirigido a jóvenes y personas victimarias, con miras a evitar este fenómeno social.
- Mantener los programas de atención a la niñez en condición de vulnerabilidad mediante el fortalecimiento del CEN CINAI y la Red de Cuido Municipal.
- Promover políticas de inclusión laboral que faciliten el acceso y la permanencia en el mercado laboral para personas con discapacidad.
- Promover la participación e inclusión de personas con discapacidad en actividades deportivas y recreativas, proporcionando instalaciones y equipos adaptados.
- Fortalecer mediante la generación de capacidades al personal de las organizaciones que atienden poblaciones con discapacidad.

e.2) Gestión económica

Queremos mejorar las condiciones de vida de nuestros ciudadanos. Esto va más allá de la creación de programas asistencialistas dirigidos a personas en condición de vulnerabilidad. Concebimos el bienestar humano de manera integral y creemos que las personas, además de atender dignamente sus necesidades básicas, deben tener oportunidades reales de empleo para generar bienestar y elevar los índices de desarrollo humano.

- Actualizar el primer registro de emprendedores del cantón de Nicoya.

- Fortalecer la marca cantón Nicoya Azul para promover el turismo, la cultura local y los estilos de vida saludables de una zona azul.
- Digitalizar la oferta de productos y servicios ofrecidos al público por nuestros emprendedores.
- Consolidar y expandir el programa de fortalecimiento de las capacidades del emprendedor cantonal, de manera que cuando la persona emprendedora culmine el proceso de capacitación técnica y certificación, pueda utilizar la marca cantón como un valor agregado a su producción.
- Incentivar entre los restaurantes del cantón el “Menú Azul”, como una forma de involucrar a los emprendedores y patentados con la gastronomía local, y con ello, promover la alimentación centenaria y la cultura nicoyana.
- Continuar con la implementación y expansión de la app cantonal NECOC, para que se constituya como un directorio de información comercial y catalogo turístico con los principales atractivos del cantón.
- Remozamiento del matadero municipal para iniciar el procedimiento administrativo de concesión.

f) Eje de Gestión Municipal y Participación Ciudadana

El eje de gestión municipal y participación ciudadana es un componente esencial, ya que establece las bases para una administración eficiente, transparente y cercana a la comunidad. Este componente se enfoca en promover la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones y en asegurar una gestión pública efectiva.

f.1) Cultura y Gestión Municipal

Para La Gran Nicoya, es indispensable que los vecinos encuentren en el Gobierno Local, una institución de servicio, que promueva la solución y atención de las necesidades de los miembros de la comunidad, la cultura del trabajo eficiente y respetuoso con la ciudadanía del cantón.

- Universalizar la atención al público que requiere servicios municipales, de manera que puedan ser brindados con eficiencia a personas con discapacidad y a cualquier otro ciudadano perteneciente a poblaciones vulnerables.
- Afianzar la mejora integral de la Plataforma de Servicios Municipales con el propósito de agilizar y digitalizar trámites municipales.
- Continuar con la renovación de la flotilla vehicular, para responder adecuadamente a las necesidades de las comunidades a las cuales servimos.
- Continuar con la tercerización de servicios de seguridad de instalaciones municipales para salvaguardar el patrimonio público.
- Crear el Archivo Institucional de conformidad con las exigencias de la normativa vigente.
- Crear la bodega de activos municipales, de manera que responda a las exigencias y lineamientos de las NICSP.
- Continuar con la implementación de las NICSP.
- Establecer nuevos y rigurosos mecanismos de control interno.
- Continuar con la implementación de la Plataforma de Servicios Digitalizados Municipales, de manera que sea una

ventana digital de acceso universal y facilite a nuestros contribuyentes el pago de las obligaciones municipales.

- Ampliar el servicio de atención de la oficina municipal en Nosara los siete días de la semana.
- Aumentar los niveles de ciberseguridad de nuestros sistemas de tecnologías de información para evitar ataques, y a la vez, aumentar la eficiencia y eficacia en la gestión de la información y en la recaudación de impuestos.
- Continuar con los procesos ya iniciados de realización del Plan Regulador Cantonal y Costero del cantón de Nicoya para aumentar el desarrollo sostenible en los diferentes distritos.
- Desarrollo de mecanismos de seguimiento y control de los planes institucionales y políticas cantonales orientados a medir los avances experimentados.
- Aumentar los instrumentos ya existentes en cuanto a la medición de la satisfacción de los usuarios de nuestros servicios municipales.
- Fortalecimiento y ampliación de la inspección municipal, como un garante del accionar de los administrados en sus comunidades.

f.2) Participación Ciudadana

- Mejorar las capacidades de los concejos de distritos, de manera que participen activamente en la realización de los presupuestos municipales a partir de las necesidades de las comunidades representadas.
- Universalizar la atención al público que requiere servicios municipales, de manera que puedan ser brindados con

eficiencia a personas con discapacidad y a cualquier otro ciudadano perteneciente a poblaciones vulnerables.

- Fortalecer los canales de comunicación ya creados para mejorar la rendición de cuentas y el acceso a la información pública.
- Relanzamiento del portal web institucional, de manera que toda la información de interés cantonal se encuentre publicada y sea actualizada de forma constante.
- Adquirir los equipos de transmisión idóneos para darle la debida publicidad a las sesiones del Concejo Municipal, de manera que permita la participación en tiempo real de la ciudadanía.
- Mejorar las capacidades técnicas en la gestión de proyectos comunales mediante asesorías a las asociaciones de desarrollo y otras organizaciones comunales.
- Promover la participación ciudadana a través de giras, encuentros, foros y mesas de trabajo con los diferentes actores sociales de las comunidades..
- Continuar con el fortalecimiento de los espacios democráticos interinstitucionales vinculados con el quehacer municipal, tales como el Comité Municipal de Emergencias, el Comité de Desarrollo Territorial INDER y la Agencia para el Desarrollo de la Región Chorotega.
- Elaborar una estrategia de comunicación dirigida a la comunidad donde constantemente se compartan los avances en obras y en temas de interés público de las diversas comunidades.